

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono num. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Número suelto 5 cént. de peseta

Noticias locales

Con el mayor gusto reproducimos la siguiente carta al Sr. Conde de Salent, que acaba de publicar el inteligente escritor D. Genaro Alas.

Dice así: Mi querido amigo: Desea Vd. mi opinión, publicada en *El Imparcial*, sobre el pensamiento que hace años madura Vd. y que hoy ha formulado en un verdadero ante-proyecto; no me choca el capricho, pero lo práctico sería que buscara Vd. la aprobación de los dos ordinarios que ahora privan: ó sea el señor Pidal y *La Correspondencia Militar*; sin estas dos voluntades no se mueve la hoja de ningún árbol conservador en las respectivas especies, civil y militar.

Pero le pronostico que lo que Vd. ha pensado y escrito sobre la organización militar de su querida provincia, ha de ser poco simpático á esa dualidad místico-fendal. Basa Vd. el proyecto en que los baleares no necesitan presidio, ó sea guarnición que los cohiba el cumplimiento de sus deberes civiles; y esto es una defensa indirecta del sufragio universal, que huele á Silvela; y además es una proposición perjudicial al ejército, que de este modo ve menguado el círculo de su actividad, no teniendo que hacer el orden por la mañana y la libertad por la tarde; esta última frase es de un coronel de infantería de mucho talento, que, acaso por tenerlo, está en Baleares hace años, sin esperanza de mandar nunca un regimiento; si Vd. lo ve en su próximo viaje á las islas, pida le su opinión que pocas habrá tan autorizadas.

Excuso decirle á Vd. que á mí me parece de perlas el pensamiento general, y esto por muchas razones; siendo la primera la que queda expuesta, la de quitar al ejército toda la mácula política para convertirlo en la gran escuela nacional de educación militar. Y como ciertas transiciones no pueden hacerse de una vez, me gustaría mucho ese ensayo en las Baleares, que bajo el punto de vista militar podrían en pocos años llegar á ser una Suiza insular.

Me gusta también que Vd. reconozca la compatibilidad de las necesidades militares de la nación y de otras necesidades más apremiantes y generales, y que no se retraiga de pedir para sus paisanos el derecho á aprender la instrucción militar con la menor molestia individual y con el menor perjuicio económico posible. Esto lo tienen muchos en los labios y muy pocos dentro de la cabeza; cuando se generalice tal concepto se llegará á la verdadera significación del soldado, que hoy se pretende lograr en un ejército que entre ochenta mil soldados sirvan quince mil para criados de los oficiales.

Como el derecho de que acabo de hablar, ¿usted que mirarlo aún como un favor, propone usted pagarlo con una contribución especial, y con muy buen sentido quiere Vd. que el producto se dedique en primer término á la instrucción del contingente activo y de las reservas, después á fortificaciones y armamentos, y en último término á vestuario y equipo? Técnicamente es irrepachable el orden de preferencia; pero si Vd. quisiera ganar las voluntades de ciertos corifeos, debería Vd. destinar la contribución á aumentar las pagas de los oficiales; y tampoco debería usted decir que bastan los jefes y oficiales que hay actualmente en las islas, sino que era preciso ascender algún centenar de ellos al empleo inmediato.

Esto es lo que priva hoy en materia de organización militar, y no por culpa de los interesados, sino por aberración de sus representantes oficiosos y debilidad muy poco militar de los representantes oficiales.

Una gollería pide Vd. para sus paisanos, que no pasará: los que quiere usted

exentos del sorteo para Ultramar, y hace Vd. bien, porque es de lo más incongruente, que no sea posible redimir con dinero el servicio relativamente fácil y seguro en la Península, y pueda redimirse el peligro gravísimo de ir á servir á Ultramar. Pero en la mano tiene Vds. el remedio, que nace del mismo absurdo: que la Diputación provincial balear redima á todos los que sean designados por la suerte. Este ejemplo cundirá á las demás provincias, y tendremos antes de mucho que pensar en un buen ejército colonial, incompatible con el ejército á la alemana, que se hizo para tierra firme y naciones que ni tienen ni tendrán colonias. Y bajo este aspecto ya el proyecto de localizar el contingente balear es un gran paso; pues figurese Vd. el trastorno que ocasionaría poner en pié de guerra las guarniciones de las islas en caso de una alarma, si las reservas hubieran de tomarse del continente; y una alarma en las Baleares será la primera consecuencia de cualquier conflicto europeo.

Una división localizada puede estar apercibida á la defensa sin abandonar en absoluto las industrias de la paz, siempre que se vea clara la diferencia entre el ciudadano que sabe batirse y el siervo de la guerra. Un hombre de inteligencia al frente de la educación de esa hueste balear podría hacer cosas de gran trascendencia para el resto del ejército nacional.

Y expuesto mi criterio respecto á las líneas generales del proyecto, me dispensará Vd. que no entre á considerar detalles, que son esencialmente variables unos, sujetos á determinaciones que aún no existen, otros. Sin embargo, diré que me parecen bastante bien los que usted consigna, ninguno censurable y algunos perfectibles con facilidad.

Y deseándole á Vd. la suerte de ver traducida en realidad la idea y á sus paisanos la de inaugurar una verdadera transformación del servicio militar que haga á este útil y universalmente simpático, le da á Vd. sincera enhorabuena su afectísimo amigo y servidor q. s. m. b.

GENARO ALAS.

DOS FANATISMOS

Esta es la obra que se estrenó anoche en nuestro Teatro Principal debida á la pluma del eminente dramaturgo D. José Echegaray; el público deseoso de conocer la obra acudió á ocupar las principales localidades del Coliseo. El argumento del drama no deja de ser espuesto desde el punto de vista de la lucha de los dos fanáticos puestos en escena y salvando los estollos estos, todo un talento de tan notable escritor que ha querido demostrar al auditorio que todo fanatismo puede provocar una catástrofe como así sucede en el último acto por no abdicar en algo los padres de Angustias y Julian en los puntos estremos de la controversia de estos dos fanáticos.

En nuestro modesto entender el tipo de D. Lorenzo Cienfuegos es el más acabado desde el punto de vista que pide una madre (que existe) para el que ha de ser su hijo. El otro personaje resulta con toques falsos, violentos, fuertes, por no querer reconocer en Magdalena la madre de su hijo y una madre digna y honrada como Martín justifica en la escena del acto tercero con su hijo, no cediendo en hacerla su esposa, los pensamientos de la obra se suceden sin interrupción, digna de estar figurando al lado de sus hermanas *Locura y santidad* y *Lo que no puede decirse*.

La ejecución fué perfecta por parte de la Sra. Estrada, Garrigós y Prats y los Sres. Cuevas, Huertas y Quesada, demostrándolo así el público con sus aplausos y llamadas á la escena á los artistas.

El Sr. Gil nos demostró una vez más que es un artista de conciencia y que de cada día vale más, pues debe recordar dicho actor que en los merecidos elogios que le tributábamos cuando actuaba en el Teatro Circo le digamos que su nombre era muy digno de figurar con letras grandes y no por orden alfabético y hoy mucho más que ha recibido los bravos y unánimes aplausos de un público severo y respetable de nuestro Teatro Principal.

Mañana nos ocuparemos de la función dedicada á la memoria del que fué eminente actor D. José Valero.

Extraordinaria concurrencia acudió anoche al Circo, cosechando muchos aplausos todos los artistas que tomaron parte en el espectáculo, particularmente en la pieza *Al agua patos* que tuvieron que repetir cuatro veces consecutivas. La Srita. Bayona en esta obra arrebató al público.

En el Molinar de Levante acudió ayer tarde un inmenso gentío á presenciar la representación de los santos Reyes en un tablado levantado en la plaza de la Iglesia.

Una banda de música amenizó los intermedios.

Esta noche debutará en el Teatro Principal *Sir James*, con su familia, celebridad excéntrica europea segun rezan los carteles.

En el cementerio fueron conducidos ayer los cadáveres siguientes:

Una viuda de 74 años de las Hermanitas, fallecida de vejez; otra de 70 años del Peso de la Harina, á consecuencia de una pulmonía.

En el Hospital hubo ayer el siguiente movimiento.

Entradas 2 hembras.
Salidas 1 hembra.
Fallecidos ninguno.

NOTICIAS DE INCA

No solamente las plantas y arbustos de los jardines y huertos han quedado destruidos por las nieves, si que también los olivares y algarobos han sufrido extraordinarios destrozos, en muchas comarcas.

—A causa del pasado temporal de nieves, no pudo celebrarse el domingo, como se anunció, la festividad de San Antonio; pero tendrá lugar mañana, Dios mediante.

Se acopia gran cantidad de piedra machacada en la Ronda del Sur trozo comprendido entre la puerta de Atarazanas y el fuerte de S. Pedro, (con objeto de construir de nuevo el piso de la expresada vía.

Gran número de familias salió ayer al campo á disfrutar del hermoso sol que hizo despues de tantos de mal tiempo.

La Diputación Provincial en su última sesión, tomó el acuerdo de imprimir á su costa la Gramática de la lengua materna, premiada en el certámen artístico-literario de 1881 y cuyo autor, es el ilustrado literato D. Tomás Forteza.

Ha sido nombrada por la Diputación provincial de esta isla Cajero provincial de Instrucción pública, D. Eugenio Font, en reemplazo del Sr. Sampo, que d jó dicho cargo por haber sido nombrados Escribano del Juzgado de Inca.

A la hora de costumbre salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor *Union* con el correo, cargo y pasajeros para ambos puntos.

LAS PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS LA USAN DESDE QUE EMPEZÓ A CONOCERSE EN ESPAÑA

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña etcétera, etc.,

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada *miseria fisiológica*.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy

1.º PERECITO
2.º Primera representación del celebre excéntrica europeo SIR JAMES con su familia.

3.º LOS BATURROS

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funcion para hoy

LA LEYENDA DEL MONGE
COMO ESTÁ LA SOCIEDAD
AL AGUA PATOS

A las ocho.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 25, 8 n.

La Junta provincial ha proclamado 47 candidatos por la circunscripción de Madrid.

En cada colegio habrá 49 interventores.

Los conservadores han presentado 23600 firmas; los fusionistas 20341 y los demás partidos no han presentado pliegos.

Madrid 25, 8 n.

La Junta provincial del censo en sesión animadísima admitió como candidato en el colegio especial de la sociedad económica Matritense al Sr. Romero Robledo, cuando la junta central declaró al colegio constituido ilegalmente; despues la junta provincial en sesión secreta negóse á designar los interventores para los colegios especiales.

Los socialistas no han parecido en el local de la sesión.

Madrid 25, 7'45 n.

La Reina se ha levantado algunas horas.

En Barcelona se ha celebrado un meeting anarquista recomendándose el retraimiento.

En algunas provincias no se ha constituido la junta del censo por falta de número.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOME ROTGER



Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

COMPAÑIA INGLESA

SEGUR S MARITIMOS
La Union Comercial

LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500.000

AGENTES
Martinez y Planas

San Juan, 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

GRAN REBAJ DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

EN LA
TIENDA DE S. NICOLAS

Frente casa Ribas

Seguendo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho grandísimas rebajas en todos los artículos en beneficio del Público.

- LANAS doble ancho desde 4 reales cana.
- CORTES novedad » 40 » uno.
- PAÑUELOS abrigo 10 palmcs » 40 » uno.
- INMENSO surtido en Pañuelos seda, Failles, Granadina, Adornos, Pañetes, Matalasés, Jerseys, Brochados, Bretonas, Bânovas y otros artículos, todos a precios de fábrica.

La «BARATURA» empezará el día 31 del corriente hasta el día 30 de Enero próximo.

Calle de San Nicolás números 13 y 15

Frente casa Ribas

Cerrado los Domingos y días festivos.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros. Hojalatería de B. Tolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Ron cajas (A. napo) de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

REAL COLEGIO

DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE
Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por el completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.



Diríjanse los pedidos a E. Lamolla—LERIDA

AVISO

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el envase el precio y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de cada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Vendese en cajas de dos latas garantida su superior calidad a 64 reales la caja y para Palma pagados consumos a 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Servicios DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 1.º de Febrero, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.



VAPOR DIRECTO de Palma a Puerto Rico y Habana

Línea de vapores trasatlánticos de Pinaros, Saenz y Compañía.

Saldrá a últimos del corriente directamente de este puerto, el grandioso vapor español de acero, 6.500 toneladas 400 A. L. x del Lloyd Inglés.

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 3-10

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

AVISO

Calle de Botones número 26 se venden rucacas, (filonas), de varios precios muy bonitas.

Calle de S. Lorenzo

núm. 28 hay un 2.º piso para alquilar de toda comodidad agua de pozo fuente, cuatro cuartos dormitorios, portico y terrado, entrada zaguana darán razón en el lado núm. 30.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacré.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Nodrizas

Una de 25 años y la leche de 6 dias desea criar en Biniali. Darán razón en can Ros, Biniali.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan tres que sepan leer.

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.

Se alquila la tienda y el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.